

Señores Accionistas  
**COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S. A.**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

*Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico del 2017.*

*-La Compañía durante el presente Ejercicio Económico ha cumplido en parte con los objetivos previstos.*

*-En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.*

*-En el presente Ejercicio Económico la Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado normalmente.*

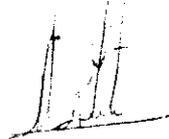
*-La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es estable, no ha tenido financiamiento externo de ninguna clase. Su Resultado es positivo con una Utilidad de \$ 39.889,10 al 31-12-2017.*

*-Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen Políticas y Estrategias, se implanten Planes de Venta, etc. etc., y de ésta manera se incrementen los Ingresos y se obtengan mejores Resultados.*

*Deseo, Señores Accionistas que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada.*

Guayaquil, Abril del 2018.

Atentamente,



---

**SR. MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO**  
**GERENTE**